



EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ORENSE **TIRRONSSA S.A.**

Direcc.: Av. La Independencia Piñas - El Oro
Telef.: 2976 453 / 0997312535

Piñas 21 de Agosto del 2019
Señor
Eddy Benigno Ramírez Criollo
Ciudad.

De mis consideraciones.-

Al expresarle nuestro saludo, cúpleme con informar que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ORENSE TIRRONSSA S.A., convocada por el Presidente, celebrada el día 23 de Marzo del año 2019, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de nuestra institución por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en el ART. 27 del estatuto vigente.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Piñas, Dr. Marcelo Moscoso Ochoa, el 23 de Febrero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Piñas, con el N° 4, el 3 de Marzo del 2015.

Muy Atentamente;

Sr. Osmarito Ramiro Ordoñez Peñaloza
C.I. 0703233692
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ORENSE TIRRONSSA S.A. PARA LO CUAL HE SIDO ELEGIDO.

Piñas, 21 de Agosto del 2019

Sr. Eddy Benigno Ramírez Criollo
C.I. 0704164110
PRESIDENTE



09/09/19 12:
N° TRAMITE: 62461-0041-19
DOCUMENTO: Nombreamiento
EXP: 702026



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 87

Fecha de Repertorio: 03-sep-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 48 en las fojas 215 a 224 del Tomo 1 celebrado entre: ([RAMIREZ CRIOLLO EDDY BENIGNO en calidad de PRESIDENTE], [EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ORENSE TIRRONSSA S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
RAMIREZ CRIOLLO	0704164110	213	Nombramiento

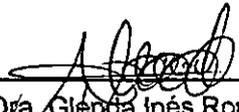
Piñas, martes 3 de septiembre de 2.019

Impreso a las: 16:49:50

Elaborado por: K.A.G



4*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

